

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA PEDAGÓGICA

SUIZA

La lección de cuarenta minutos.—Quéjense a menudo algunos Maestros de que los programas escolares son recargados y de que cierto número de alumnos, abrumados de trabajo, llegan a ser víctimas del *surmenage*. Y no obstante, cada día se vuelven más exigentes en lo que concierne a los planes de estudios. ¿Cómo conciliar estas dos tendencias opuestas? Se ha tratado de hacerlo reduciendo la duración normal de las lecciones a cuarenta minutos. De esta manera, podrían tener lugar por la mañana, reservándose la tarde para ejercicios variados: experimentos, trabajo manual, excursiones. El ensayo hecho en la Escuela real superior de Basilea en 1910 ha sido continuado los años siguientes y ha debido dar plena satisfacción, puesto que, en un total de 35 Maestros, solamente dos han pedido volver al antiguo sistema. El informe de la dirección de este establecimiento señala toda una serie de ventajas obtenidas: empleo más razonable del tiempo, regularidad mayor en el comienzo de las lecciones, etc. La lección de cuarenta minutos fué introducida también en Alemania, pero en mayor escala; 236 Escuelas medias del Imperio la habían adoptado. Esta innovación ha permitido concentrar todo el programa del día en seis lecciones consecutivas de la mañana. Los resultados obtenidos han sido en general asaz concluyentes. En Munich, en particular, la mayoría de los Maestros y de los padres (40.000 contra 26.000) se ha pronunciado en favor del nuevo sistema, pidiendo que

las lecciones diarias sean trasladadas a la mañana.

Clases movibles.—Quienquiera que se haya ocupado de la enseñanza pública sabe cuán difícil es dar una lección de manera tal que todos los alumnos saquen de ella el mayor provecho posible. Lo que es indigesto para algunos es insuficiente para otros. Tal como se da generalmente, la enseñanza no conviene, pues, ni a los escolares más inteligentes, ni a los que quedan debajo de cierto nivel mediano. Así es que se ha tenido la idea de agrupar a los alumnos, para cada ramo, según el grado de sus conocimientos. De ello proviene la institución de las clases movibles, tales como las han organizado varias ciudades de Alemania. El ensayo ha sido hecho también en algunos grandes centros de la Suiza: Basilea, St. Gall, Berna. Los resultados obtenidos han sido generalmente satisfactorios. En Berna, en particular, el cuerpo docente de Oberbalm fué autorizado para organizar clases movibles.

MEJICO

Las Escuelas rurales.—Reflejo del mal-estar económico por que atraviesa esta República es el memorial suscrito por las Cámaras de Comercio pidiendo una rebaja del 50 por 100 sobre cuantos impuestos constituyen los arbitrios del Estado.

Los comerciantes e industriales quejosos creen entender que tan exorbitantes sumas están siendo gastadas en el costo

de la propaganda anticapitalista, aunque en apariencia sea para fundar las llamadas «Escuelas rurales». «Estas Escuelas, sin embargo, no son otra cosa que centros de preparación infantil, donde los socialistas se proponen conquistar o, mejor dicho, moldear las almas de los futuros directores sindicalistas de las fábricas, cuya socialización será la finalidad máxima para ganar todas las luchas electorales».

Se reputan estos gastos como inútiles y tendenciosos, y aun se añade que en el presupuesto del estado de Veracruz hay una partida sospechosa de 1.200.000 pesos, que está a la disposición del director de Educación.

Todo esto revela, como antes decíamos, el hondo malestar por que atraviesa la República, de donde nacen esos juicios tal vez tendenciosos, como tendenciosos creen ser los gastos que se invierten en la creación de Escuelas. Con otra situación, y con más serenidad, se juzgará de distinto modo seguramente acerca de los impuestos y de su inversión.

REPUBLICA ARGENTINA

Visitadores de Escuelas.—En 9 de diciembre de 1921 se ha publicado el Reglamento para los Visitadores de Escuelas en los territorios de la República, con sujeción a las siguientes bases:

Los Visitadores son auxiliares de los Inspectores de Sección de quienes dependen directamente y a quienes están obligados a obedecer; los Visitadores residirán en sus respectivas jurisdicciones cuatro años por lo menos, debiendo visitar las Escuelas que les fijen los Inspectores; los visitadores residirán en el asiento de la Inspección seccional; habrá un Visitador por cada veinte Escuelas.

Para ser nombrado Visitador, se requiere: Poseer título de Profesor o Maestro normal; haber sido Director de Escuela dos años por lo menos, y tener una hoja de servicios intachable.

Son deberes y atribuciones de los Visitadores: Visitar anualmente el mayor número de veces las Escuelas de su jurisdicción; llevar con toda prolijidad un libro diario de los trabajos que realicen; hacer constar en el libro de visitas de la Escuela el estado de la enseñanza, las impresiones recibidas, las deficiencias notadas, las instrucciones dadas al director y demás miembros del personal docente;

comunicar al Inspector telegráficamente la llegada y partida de cada distrito; amonestar a Directores y Maestros que se muestren remisos en el cumplimiento de sus deberes; informar sobre la marcha de la enseñanza y competencia del personal docente; proponer traslados si a ello hubiere lugar, y estimular el concurso moral y material de los vecindarios en favor de la Escuela.

Creación de 615 nuevas Escuelas.—Ha sido autorizada la Inspección general de los territorios para crear, instalar y hacer funcionar 615 nuevas Escuelas, designando el personal directivo y docente que se crea necesario.

Se recomienda a los Inspectores seccionales una activa gestión cerca de los vecindarios para conseguir la cesión gratuita o donación de locales para el funcionamiento de las Escuelas.

En las localidades donde sea materialmente imposible conseguir locales gratuitos, los Inspectores seccionales quedarán facultados para alquilar casas por el término de un año, sin perjuicio del contrato «ad-referendum» que por la misma causa deben celebrar de acuerdo con la reglamentación vigente.

La dirección administrativa despachará con la mayor diligencia los muebles y útiles que la Inspección general de territorios determine, embalando convenientemente el material necesario para cada una de las aulas.

Los gastos de portes, pasajes, alquileres, etc., serán consignados con cargos a la partida correspondiente del presupuesto.

Tratado elemental de ANALISIS LOGICO Y GRAMATICAL

POR

D. Ezequiel Solana.

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 125 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Inspección de Primera enseñanza

XVII

LA DEL ALBA SERIA...

En los primeros momentos hemos comprendido que no son buenas las relaciones entre el alcalde y el Maestro.

Echada la sonda de nuestra curiosidad, la primera autoridad local nos ha manifestado que su disgusto obedece a que el Maestro, en las últimas elecciones, *no votó con él*. Eso es todo. Y por eso ha subrayado hasta la amenaza de que *lo tirará del pueblo*.

Permanecemos callados. El secretario sigue plumeando, y sin perder palabra de cuanto manifiesta el Presidente del Concejo; el cura dibuja una sonrisa si es o no burlona; el veterinario, desde el balcón, requiebra a las muchachas; el médico (del partido del alcalde) ha replicado para justificar al Maestro.

Venimos observando esto en todas partes: que los médicos son buenos amigos del Magisterio.

A la rociada del alcalde no damos contestación alguna. La esquivamos ahora para hacerla efectiva después.

Y nos vamos con la Junta a la Escuela.

*

* *

Por el camino voy meditando. El Maestro—me digo—ha sido y es considerado como algo sin voluntad, juguete y capricho de *los que mandan*. Hay, en el ayer, un *historial de muercas*, y con ello un calvario ya referido con todos los colores de la tristeza. Si la prueba fué dura, y si el espectáculo una vergüenza, la prueba y la vergüenza no pueden mantenerse sin chocar con la voz de un tiempo que dice, entre otros, el empeño de enaltecer la función educadora, dotándola de aquellas independencias que son aquí hasta un significado de la dignidad personal. Hoy es ridículo querer traer y llevar al funcionario público al antojo de la política menuda, para que así sea ayuda de tantas pasiones como por ahí discurren, que son una eterna ofensa al derecho y que son una oposición al bien. El Maestro ya no va en esto por la corriente que *le impongan*,

sino por aquella que le dictan sus convicciones y la conveniencia general, sembrador como ha de ser de enseñanzas que robustezcan el espíritu del pueblo preparándolo para la obra de la paz. El Maestro, medroso, llevará con la culpa la condena. Yo no le diré nunca que suelte todas las ligaduras para darse como un rebelde. No; porque ello traería una culpa mayor. Yo dejo al rabioso Férou, que nos pinta Zola, para quedarme con Froment, discreto y razonado. Cerisier y Tillemont nos hablaron excelentemente de la tolerancia civil.

Ya estamos cerca de la Escuela. El alcalde masculla nuevas quejas; sigue soplando cargos contra un hombre que, allá en la serenidad de su deber, vive lejos de unas tramas que nos producen repugnancia. El Inspector, depositario de un caudal de confianzas, baja a la tierra para recoger estas realidades; y de este modo tiene que tornar a las alturas del ensueño para hacer provisiones de fé.

Hemos llegado. Saludamos al Maestro y a los niños. El aparato del momento no agrada a nuestra condición. También nosotros—podíamos decir—estamos prendidos y obligados de cierto modo a estos artificios. En los niños hay una expresión de temor, que ahuyentamos: los gana nuestra amabilidad. El Maestro nos explica con una leve sonrisa los sosiegos suyos. Sabe él que nosotros salvamos el cuadro, y que vamos más allá de esta hora falsa. Las autoridades locales se aposentan esperando motivos para *afirmarse* en la enemiga que profesan al educador. Lo adivinamos todo, y no queremos prestarnos al gusto de los que mueven sus sentimientos por un afán que no es limpio y que no es de provecho para las doctrinas de nuestra causa. Los méritos del Maestro quedarán patentes; sus faltas, si las tuviera, no serían expuestas, porque por algo aprendimos a remar y a llevar, uno y otro día, la navecilla al puerto...

* *

El examen acaba.

Uno de los mayores, y seguramente el escolar más vivo, está en la pizarra. Es-

cribe—le decimos—esta oración: *Erase un hombre boto.* El niño, perplejo un momento, sale airoso, demostrando que nos ha comprendido.

Con una mirada interrogamos al alcalde, y éste da la caída que buscábamos. *¡Así se escribe con v!*, exclama fuerte.

No, señor alcalde—objetamos—, los votos que a usted le duelen son los que llevan v.

El alcalde se muerde el labio. El Maestro levanta la frente.

... ..

Y hablamos, *por incidencia*, del sufragio universal, para acabar con esta recomendación de Brígida Struenty: «¡Acordáos de vuestra alma y de vuestra libertad!»

La respuesta al alcalde está ya dada.

J. SALVADOR ARTIGA



SUGESTIONES

Otra aldea. Igual de triste. La misma tonalidad marchita de toda. Silencio. Un río gemelo de los otros. Un río estrecho y hondo; un río verde, sonoro, saltador... Siempre la cruz alta y erguida de la iglesia; siempre el viejo, diminuto cementerio, donde las hierbas, ufanas, hicieron espesura.

Y arriba, un poco, el batán. El batán, como tantos otros, derruido. No le quedaron pajas a su tejado agudo. Y entreasoman por eso las vigas podridas de su esqueleto. El batán fué. Pero dentro sigue todavía sonando el agua, sigue cayendo terca y ciega como en una sima. Trom... trom. Chocan los mazos con ritmo lento, con ritmo obstinado y estético. Hay crujir de maderas. Y el agua ingenua sigue cayendo, sigue dando la fiesta de su espuma y de su fuerza...

Llegamos.

—Aquí es—me dicen.

—¿Pero esta es la Escuela?—pregunto.

Sale la Maestra. Es joven. Da tristeza su cara demacrada. Tienen surcos sus mejillas y su frente. Hay en sus ojos una agradable melancolía.

—¿Pero cómo da usted aquí la enseñanza!

No me ha contestado. Ha torcido un poco la cabeza, y medio ha cerrado sus ojos grandes, sus ojos de niño. No ha dicho nada en señal de resignación.

Nadie diría que aquello es una Escuela. Paredes desnudas y sucias. Un barro bermejo tapa las grietas, las piedras salientes, deslineadas, amenazadoras... La sala de clases no tiene luz. El suelo es húmedo. Hay charcos cenagosos. La Escuela aquella no vale para establo.

—Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento—dicen los niños, en saludo, cuando me ven.

Lo dicen en sonsonete. Un sonsonete tan apagado, tan triste, que hunde en mí más la pesadumbre.

—Aquí no podéis estar, niños—les digo—. Es un crimen teneros en este local...

Hablo. Los niños me escuchan muy atentos. Y a poco hago que salgan. Es grave pecado tenerlos allí un segundo más.

—Id al aire y a la luz—les digo.

Suena en la calle algarabía. ¡Oh, el gozo sonoro de los niños fuera de la cueva, el cuerpo y el alma al sol!

Y al mirar a la Maestra en interrogación, me dijo:

—Vine aquí hace unos meses. Pensé no dar clases en este local... Pero tuve miedo. Toda la gente me decía lo mismo: «Nunca hubo otra Escuela. ¿Es que va usted a ser más señorita que los otros Maestros?»

Habla en un tono dulce. Irradian sus palabras una tristeza contagiosa y mística.

—¿Pero cómo no me avisó usted?

Calló. Bajó su mirada, un poco en temor. Al fin pudo hablar:

—Me atormentaban. Si cierra usted la Escuela—decían—pronto D. Juan se la hará abrir.

—¿Y quién es D. Juan?—interrumpí.

—Es el cacique de todo este valle.

Al decirlo, le subió a la Maestra el rubor como si dijera pecado. Y siguió en seguida disculpándose:

—Don Juan quita Escuelas y las da; es más que el Inspector, más que el Ministro, decía la gente.

—Si usted se hubiera quejado a mí...

—Tuve miedo... ¿Y si D. Juan, enfadado, me quitaba la Escuela?

Quise convencerla. Me escuchaba, los ojos muy abiertos. Me como le diera todo lo que pude—consuelos y aliento—me abrió su alma y me dijo su vida. Era viuda aquella Maestra demacrada, triste, enferma de temor. Tenía dos hijos.

—La Escuela queda clausurada—sentencié.

—¿Pero tengo que seguir viviendo aquí?—preguntó.

Y como callara, dijo ella con dulzura triste:

—No sé si podré... ¿Quiere usted ver la casa que tengo?

Subí una escalera estrecha y negra. No era vivienda. Era un desván absurdo. Un desván ancho, sin separaciones. Las grietas, los agujeros estaban tapados con trozos de tela, con jirones de papel.

—¿Si viera usted cómo silba el viento!—me dijo.

Duermen dos niños en un lecho. Porque aquel desván lo es todo: cocina y dormitorio y comedor. No podría decir cómo

mo fué mi impresión. Pensé en el llanto magdalénico de aquella mujer, venida la noche, tapando con el alma el milagro rubio de sus niños, mientras el viento impío chillaba y el espíritu atormentado de mi Maestra caía en temblor de desventura...

Sigo mi camino. En el batán oíese el choque de los mazos y del agua. Batán estéril. Igual que esos hombres que vivieron mucho y no dejaron en la carretera ni una rosa. Igual que los que simulan que trabajan. Aquel batán, sobre todo, me trajo el recuerdo de los que saben fingir que tienen corazón;

LILLO RODELGO

LEJOS DE ESPAÑA

II

CONDICIONES DE TRABAJO

Para juzgar de la labor de los extraños, preciso es que se tengan en cuenta las condiciones varias en que se desenvuelve. No haciéndolo así podemos equivocarnos en nuestras apreciaciones, ya que muchas veces las circunstancias son las que mandan al hombre, o, cuando menos, las que determinan en gran parte sus pensamientos, sus acciones y sus sentires.

Estoy firmemente convencido de que la eficacia de una Escuela primaria depende, ante todo y sobre todo, de lo que sea el Maestro que la dirige, es decir, de la vocación que tenga, de su ilustración pedagógica y general y de sus condiciones para el trato con los niños. Ahora que no creo que el Maestro sea él solo quien hace la Escuela. O lo que es lo mismo, que soy de parecer que un Maestro bueno trabajará tanto mejor cuanto más estén en su favor ciertas circunstancias. Entre ellas, a mi juicio, figuran: locales amplios, sanos, bellos; material abundante y adecuado; escolares inteligentes y constantes en la asistencia a clase; ayuda en todos los órdenes de la sociedad (padres y autoridades), etc. Poned, yo así lo estimo, a dos Maestros buenos en diferentes situaciones (uno abandonado en todo a sus pro-

pias fuerzas y el otro ayudado en todo y para todo por ambiente apropiado), y seguramente encontraréis que el segundo obtiene mejores resultados. Y ello no quiere decir, como comprenderéis, que un Maestro malo—sin cultura, adocenado, sin vocación—se convierta en bueno y haga hermosa labor al ser puesto en un local magnífico, para que, ayudado del mejor material, enseñe y eduque a un número reaucido de constantes y aplicados alumnos. Es necesario tener buenos Maestros, no hay duda; mas luego se precisa que su actuación se desenvuelva en las condiciones más favorables.

Acabo de recorrer Suiza—con bastante detenimiento—y he visto muchísimas de sus Escuelas, y en ellas trabajar a sus Maestros. Y os voy a decir algo, lectores, de las circunstancias en que esas Escuelas y esos Maestros laboran.

Los edificios escolares del pequeño país son magníficos. Constan, casi todos, de aulas amplias, de varias dependencias anejas y de patios, y, a veces, de jardines. Ellos, así como las casas de correos, son los edificios que resaltan en los pueblos. El aire y la luz bañan el amplio espacio en que Maestro y niños se mueven, y así aquellas Escuelas son alegres, bellas, con calor de hogar, atractivas. ¿Si os dijera que hasta he visto calefacción central por vapor en una Escuela mixta de escasos alumnos perdida entre las montañas...!

El gran mal de la enseñanza primaria

española, la irregularidad en la asistencia a clase, no se conoce en Suiza. Allí los niños—por muy labradores y por muy pobres que sean sus padres—asisten con puntualidad a la Escuela. Y acuden porque los padres han llegado a comprender sus deberes y la necesidad de educar a sus hijos, porque abundan las obras complementarias, alivio del pobre, y además porque se sabe que las penalidades que señala la ley de la asistencia obligatoria para sus contraventores se aplican sin contemplaciones. ¡Cómo en España, lector!

Más aún. Los Maestros suelen tener pocos alumnos y de parecida cultura—abundan los Maestros, y la graduación de la enseñanza se ha llevado a sus límites—, y para hacer con ellos una enseñanza práctica, intuitiva y racional cuentan con abundancia de material selecto de todas clases.

Ved, pues, que en Suiza la Escuela cuenta con elementos inapreciables para desenvolverse. ¿Podremos prescindir de ellos cuando queramos analizar sus frutos? ¿Querremos conseguir igual en nuestras Escuelas en otras condiciones trabajando?

Añadid aún, lectores, una buena preparación profesional de los Maestros, y después una consideración social y económica buena, y completaréis el cuadro de las circunstancias en que se desenvuelve la vida de la Escuela primaria suiza.

Esto he visto. Y lo dejo escrito porque de franqueza alardeo, y porque no quiero que luego se tache a mi pluma de desafecto al Magisterio si tengo palabras de alabanza para muchas cosas vistas en mi excursión.

JOSE M.^a AZPEURRUTIA

María Montessori

POR

D. Ezequiel Solana.

Resumen del sistema moderno de esta ilustre profesora italiana.

Forma un volumen de 176 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Ecos del Magisterio

Una disposición que no cuesta dinero y es muy necesaria.—Refiérese a la que afecta a los expedientes personales.

Cuando cambiamos de provincia se nos obliga, por lo general, a enviar a la Sección administrativa de Primera enseñanza copias de títulos administrativos, profesional, hojas de servicios, etc., con trabajo, gastos y molestias inútiles.

Yo creo que podría remediarse todo ello como sigue: Cuando un Maestro cesara por concurso, permuta, etc., pasando de una a otra provincia, hacer una solicitud en papel de la clase undécima, que de modelo podrían servir las siguientes líneas:

«Sr. Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de...

El que suscribe, D. F. T. y C., ex Maestro de la Escuela de ..., partido de ..., provincia de ..., y en la actualidad de la de ..., partido de ..., provincia..., de la que ha tomado posesión en virtud de (concurso, permuta, etc.), por la disposición fecha... A V. S. suplica se digne enviar su expediente personal a la Sección administrativa de esta provincia.

(Fecha y firma).

* *

Después esta instancia, que con oficio de remisión se dirigiría al Sr. Jefe de la Sección administrativa de la provincia a que había pasado a servir el interesado, se cursaría por su nuevo Jefe a la provincia respectiva en que había cesado, con un informe concebido en estos o parecidos términos: *Habiendo tomado posesión de su cargo el interesado, envíese su expediente personal a esta Sección.*

(Sello, fecha y firma).

* *

Las instancias quedarían archivadas. ¿Hace la idea? Pues cada cual aporte mos nuestro granito de arena. Sobre todo, los Sres. Jefes de Sección son los más indicados para conseguir lo que tantas molestias ahorraría.

FAUSTINO LAVERIA

Ibdes (Zaragoza).

Las conclusiones de la Asamblea.—

Nuestro compañero D. Rafael Montes Trapero nos envía un artículo elogian- do de un modo general los acuerdos de la Asamblea de la Nacional, y muy espe- cialmente los que se refieren a la jubi- lación.

Al propio tiempo, nuestro compañero propone que, así como a los veinte años de servicio se tiene derecho a classifica- ción o pensiones con el 50 por 100 del sueldo regulador, a los quince años se tenga el 40 por 100; a los diez, el 30, y menos de diez, el 20 por 100. Las actua- les pagas o mesadas de supervivencia son una pobre limosna que debe desapare- cer.



Sobre permutas.—Doña E. M. nos es- cribe pidiendo que la Asociación Nacio- nal modifique lo acordado sobre permutas en el sentido de que no pueda enta- blarse entre Maestros o Maestras que d...eran en dos categorías del Escalafón, y no una solamente como se ha acordado. Lo hacemos constar muy gustosos.



Por los interinos.—D. Francisco V. Climent, Maestro de Pretel, hace un lla- mamiento a todos los Maestros que sir- ven y han servido Escuelas interinamen- te, para gestionar que se dé a sus ser- vicios interinos valor en la jubilación, ya que han sido sometidos a duros des- cuentos durante la época en que presta- ron servicios interinamente.



A los Maestros jóvenes de oposición.— Los Maestros de Cataluña han empre- ndido una fuerte campaña cuyo objeto es afianzar el espíritu de unión y manifes- tarse como verdadero valor dentro de nuestra Asociación Nacional.

Todos vemos con alegría y esperanza estos movimientos de la juventud estu- diosa, llenos de ideales, a los que debe- mos cooperar los compañeros de toda Es- paña, manteniendo una incesante comu- nicación, de la que han de salir cristali- zados nuestras inquietudes, nuestros pro- blemas e ideales.

Este es el único modo de rendir el mayor fruto posible en nuestra labor; a lo que nos obliga el amor a una vida mejor, ideal hoy, realidad en un mañana cer- cano.

Apenas nacida nuestra unión ya he- mos cosechado un fruto importante: el ascenso de todos a 2.500.

En las próximas vacaciones de Pascua se va a celebrar en Barcelona una im- portantísima Asamblea de nuestra Fede- ración, que ha de superar los éxitos al- canzados en otras anteriores.

Nuestros fines son culturales, y nues- tro propósito informado por el deseo de vivir en un medio de comunicación.

El núcleo está ya formado en Barce- lona.

Compañeros de toda España: ¡Engro- sad ese núcleo!

MANUEL IGLESIAS GARCIA

(Mándese la adhesión a D. José Coll y Creixell, Maestro de La Granada (Bar- celona).

Crónica General

De Marruecos

El cañoneo sobre las plazas de Alhuce- mas y Gomera se ha reanudado; pero con mucha menos intensidad que los días pasados.

Parece que comienzan a escasearles a los moros las granadas.

A lo menos da esta impresión el he- cho de que hayan llegado emisarios a las cabilas de Beni-Said y Beni-Uliches para pedir que envíen al campo de Al- hucemas cuantas municiones de cañón tengan. Por cierto que dichos cabileños se han negado a ello.

A propósito de la situación de Alhu- cemas, en Melilla se supone que las in- formaciones de Prensa y las excitacio- nes impacientes sobre la proyectada ope- ración han podido, muy probablemente, prevenir con exceso al enemigo y deci- dir a Abd-el-Krim a enviar el *ultimá- tum* y tomar la ofensiva con el cañoneo sobre los Peñones.

Personas conocedoras del problema consideran peligrosas las impacencias, pues la operación de Alhucemas, hecha a destiempo, podría costarnos grandes sa- crificios.

—Ayer por la tarde llegó a Cádiz, en unión de su familia, el alto comisario, general Berenguer.

Le acompañan además su hermano don Luis, los ayudantes y un mecanógrafo.

La esposa e hija del ilustre caudillo quedarán en Cádiz y el general Beren- guer continuará su viaje hasta Madrid.

Sobre los asuntos que ha de tratar con

el Gobierno lleva el alto comisario planos, Memorias y descripciones.

De Madrid

El mariscal francés Lyautey, que en el yate «Diana» dirigíase a Marruecos, hubo de arribar a causa del fuerte temporal en Valencia, decidiendo hacer el viaje por vía terrestre.

El residente francés, que llegó en la mañana de ayer a Madrid, conferenció extensamente con S. M. el Rey, comió en la Embajada francesa, y luego, acompañado del embajador, M. Defrance, estuvo en el domicilio del conde de Romanones, único político con quien se entrevistó durante su paso por la corte. La conversación de los Sres. Defrance, Lyautey y conde Romanones fué extensa y comentadísima.

—Poco después de las siete de la tarde se reunieron con el presidente del Consejo, en su domicilio, los ministros de Estado, Guerra y Marina para tratar de los asuntos de Marruecos.

—Después de despachar con el Rey el Sr. Sánchez Guerra dijo que se habían firmado los nombramientos de vocales del Consejo ferroviario; por el ministerio de Fomento serán los Sres. Torres Quevedo y Mendizábal, así como los de Comercio, que serán los Sres. Sedó, Paraiso y vizconde de Eza.

Agregó que los delegados de Génova serán nombrados después de una entrevista que pensaba sostener por la tarde, a las siete, con el ministro de Estado.

Por último, dijo que hoy se celebrará Consejo en Palacio.

—Parece que el ministro de Hacienda desea que se apruebe en la tarde de hoy la fórmula económica, y no cree que haya inconveniente alguno, porque todas las minorías, en la comisión de Presupuestos, se mostraron acordes en no crear dificultades.

Quizá en el Senado sea discutida la parte referente a la autonización para elevar las tarifas ferroviarias; pero esa discusión no creemos que tenga trascendencia alguna.

De provincias

Telegrafían de Barcelona que inesperadamente ha salido esta noche en el expreso para Madrid el gobernador civil, señor Martínez Anido.

La noticia, al ser conocida en Barcelona, ha sido objeto de generales comentarios, relacionándolos unos con la dimisión de Berenguer y otros con el propósito del Gobierno de levantar la suspensión de garantías.

—En el kilómetro 41 de la línea de Medina a Salamanca, cerca de la estación de Carpio, chocaron en la madrugada de ayer el expreso directo de Lis-

boa a París, número 12, y el correo de Medina a Salamanca, número 1.

Quedaron muertos el maquinista y el fogonero del correo, tres heridos graves y varios leves.

Parece que la causa del choque fué el no haber visto el maquinista del correo las señales de parada en la estación de Carpio, donde, por el retraso de dos horas que llevaba el sudexpreso, debían cruzar ambos trenes.

A las ocho salió de Medina un tren de socorro, en el que iban las autoridades, que llegó a Carpio a las nueve y media.

Los viajeros del correo elogian la conducta del maquinista y fogonero, que, viendo avanzar el expreso, dieron contravapor para aminorar los efectos del encontronazo.

—A causa del durísimo temporal reinante, el comandante de Marina ordenó el cierre del puerto del Ferrol.

Comunica el comandante de Marina de Vivero que a causa del temporal embarrancó el vapor «Urdain», cuya tripulación se ha salvado.

Estranjero

Fuerzas del Ejército republicano atacaron ayer un destacamento de Policía del Estado libre de Irlanda, y se apoderaron del puesto de gendarmería.

La Policía rechazó a los asaltantes y cogió seis prisioneros.

—De Tokio telegrafían que en dicha capital se hacen grandes preparativos para recibir al príncipe de Gales cuando visite el Japón.

—En vista de que el ministro de Hacienda ha rehusado presidir la delegación francesa que ha de ir a Génova, y de que tampoco se presta a presidirla el Sr. Barthou, el Consejo de ministros designará a otro político, aunque no parece tarea fácil encontrar la persona adecuada.

—Según un periódico católico, el Santo Oficio, consultado por el arzobispo de Praga, ha hecho saber a este prelado que no está permitido al clero católico bendecir los cuerpos en los crematorios ni rezar dentro de ellos plegaria alguna.

Los jefes bolcheviques han sido convocados a una reunión en Moscú para examinar la situación que provocaría el fallecimiento de Lenin, cuyo estado de salud parece ser tan precario, que se teme un desenlace funesto. Lenin padece un cáncer en la garganta, habiendo sido llamado recientemente de Berlín uno de los más eminentes facultativos especializados en tan grave enfermedad para atender al enfermo.